



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

VI LEGISLATURA

Serie IV:
TRATADOS Y CONVENIOS
INTERNACIONALES

30 de junio de 1997

Núm. 93 (c)
(Cong. Diputados, Serie C, núm. 117
Cortes Generales, Serie A, núm. 58
Núm. exp. 110/000093)

ACUERDO

610/000093 Entre el Reino de España y la República de Bulgaria relativo a la readmisión de personas en situación irregular, hecho el Sofía el 16/12/96.

TEXTO APROBADO POR EL SENADO

610/000093

PRESIDENCIA DEL SENADO

El Pleno del Senado, en su sesión del día 24 de junio de 1997, ha aprobado, a efectos de lo dispuesto en el artículo 94.1 de la Constitución, el Acuerdo entre el Reino de España y la República de Bulgaria relativo a la readmisión de personas en situación irregular, hecho en Sofía el 16/12/96, sin introducir varia-

ciones en el texto que le fue remitido por el Congreso de los Diputados, publicado en el «B. O. C. G.», Cortes Generales, Serie A, número 58, de fecha 4 de marzo de 1997.

Lo que se publica para general conocimiento.

Palacio del Senado, 26 de junio de 1997.—El Presidente del Senado, **Juan Ignacio Barrero Valverde**.—La Secretaria primera del Senado, **María Cruz Rodríguez Saldaña**.